



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUMESA CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes mayo del año 2020, en la Sala de Sesiones del local de Indumesa, ubicado en la Av. Abelardo J. Andrade 5-44, presentes todos los Socios de la Empresa y expresando su acuerdo en el tema a tratarse, resuelven instalarse en Junta General Universal.

Al efecto y bajo la Presidencia del titular Ing. Juan Serrano Cordero, designan como Secretaria Ad-hoc a la Srta. Yolanda Barros Farfán quien acepta la designación y constata la presencia de las siguientes personas: Ing. Pedro González Vintimilla, Ing. Juan Serrano Cordero, Srta. Catalina Serrano Cordero y Sra. Ana Cordero Acosta quien representa legalmente al Ing. Jorge Serrano Cordero ausente del País. Es decir, está presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, pues, cada uno es propietario del veinte y cinco por ciento de las acciones, de acuerdo con la Reforma del Estatuto constante de la Escritura No 212 de 28 de enero del año 2000 la misma que fuera aprobada por Resolución No 00-C-DIC-070 de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Constatado el quorum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de junta resolviéndose por unanimidad que se efectuó la misma, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta junta. A Continuación por Secretaría se procede a dar lectura del orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos

**1. - CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**

**2. - INFORME Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION
FINANCIERA, ESTADO DERESULTADOS INTEGRALES,
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS, ESTADOS DE CAMBIOS
EN EL PATRIMONIO Y NOTAS EXPLICATIVAS DEL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**



3. - DESTINO DE LA PERDIDA DEL AÑO 2019

La Junta General conoce y aprueba de manera unánime el informe de Gerencia.

La Junta General de manera unánime aprueba los mencionados Estados Financieros del año 2019. Estado de Situación Financiera-Estado de Resultados Integrales-Estado de Cambios en el Patrimonio- Estado de Flujo Efectivo-Notas Explicativas.

DESTINO DE PERDIDAS.- Se decide enviar a Pérdidas acumuladas

No habiendo otros que conocer y resolver el Presidente levanta la Sesión, en constancia de todo lo cual suscribe la presente acta en compañía de la Srta. Secretaria que certifica y de todos los concurrentes que representan el ciento por ciento del suscrito y pagado.

Ing. Pedro González Vintimilla
C.I. 010073201-5

Ing. Juan Serrano Cordero
PRESIDENTE
C.I. 010103890-9

Srta. Catalina Serrano Cordero
C.I. 010140330-1

Ing. Jorge Serrano Cordero Representado por la Sra. Ana Cordero Acosta
con C.I. 010016606-5

Srta. Yolanda Barros Farfán
Secretaria Ad-hoc